

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico), se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Actos de la Piscina Municipal de Arguineguín, sito en la Avenida Alcalde Paco González, número 10; Arguineguín (Mogán).

Fecha: Día 25 de septiembre de 2020, a las 10 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Armas Quintana

Suplente: Oliver Perdomo Quevedo

Secretario: José Carlos Álamo Alonso

Suplente: Juan Viera Santana

Vocales:

Titular: José Armando Suárez González

Suplente: Juan Montesdeoca Silva

Titular: Francisco Javier Bueno Hernández

Suplente: Adrián Guerra Peralta

Titular: Macarena Ramírez Lorenzo

Suplente: Zaida Hernández Padern

Titular: Rosa Delia Cruz López.

Suplente: José Vicente Saavedra Benítez

CUARTO. Comunicar a los aspirantes que con motivo de la situación sanitaria actual, han de acudir con mascarilla, bolígrafo azul y DNI.

En Mogán, a cuatro de septiembre de dos mil veinte.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA (Teniente Alcalde con competencia en materia de Recursos Humanos S/Decreto número 2050/2019 de 17 de junio), Juan Mencey Navarro Romero.

47.844

ANUNCIO

4.407

Por el presente se hace público que, con fecha 9 de septiembre de 2020, se ha dictado por el Concejal delegado en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 3036/2.020 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la provisión en propiedad de 1 Plaza de Técnico Especialista en Gestión, Modernización e Innovación Tecnológica (B), funcionario del Ayuntamiento de Mogán por el sistema de promoción interna

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 2050/2.019, de fecha 17 de junio, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria para la provisión en propiedad de 1 Plaza de Técnico Especialista en Gestión, Modernización e Innovación Tecnológica (B), funcionario del Ayuntamiento de Mogán por el sistema de promoción interna, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 23 de fecha 21/02/2020, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|----|-------------------------------|-----------|
| 1 | SUÁREZ GONZÁLEZ, JOSÉ ARMANDO | ****7846* |

EXCLUIDOS

No hay.

SEGUNDO. Publicar dicha relación de admitidos y excluidos provisional, en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web.

TERCERO. En el caso de haber aspirantes excluidos u omitidos, que no figuran en la relación provisional de admitidos y excluidos, se les concede un plazo de subsanación, siendo este, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, será de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la mencionada resolución.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas mediante resolución de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, La publicación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as se realizará en el Boletín Oficial de la Provincia, con indicación de fecha, hora y lugar de la celebración de la primera prueba.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Mogán, a de septiembre de dos mil veinte.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D., EI TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, S/Decreto número 2050/2019 de 17 de junio, Juan Mencey Navarro Romero.

48.681

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LANZAROTE

ANUNCIO

4.408

Aprobación Definitiva de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de San Bartolomé. Periodo 2020-2021, con efectos del ejercicio económico 2020.

Expediente número 2020002061

El Pleno General de este Ayuntamiento, en sesión plenaria de carácter ordinario celebrada el día, 22 de julio